

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°062/2026

Acta N°006/2026

Montes, 25 de febrero de 2026

VISTO: I) el proyecto "Cultura y Deporte"

II) La realización del desfile de Carnaval previsto para el día 28 de febrero de 2026

RESULTANDO: Que, en el marco de dicha actividad, se hace necesario contratar servicio de traslado para conjuntos participantes.

CONSIDERANDO: Que resulta pertinente disponer del traslado de la comparsa "Shangrilonja" y los Parodistas "Atrevidos"

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

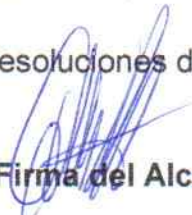
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE

- 1) Autorizar la contratación de la empresa GyG Limitada para el servicio de traslado de la comparsa "Shangrilonja" y los Parodistas "Atrevidos" por \$41.000
- 2) Certificar como avance del proyecto "Cultura y Deporte" en OPP

COMUNÍQUESE a la Tesorería de este Municipio, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES



Firma Concejal

Donnel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal



Firma Concejal



Firma Concejal

Marisol Robaina
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES